

Celso Rodríguez Padrón

Ingresó en la carrera judicial en 1988, siendo su primer destino como juez el juzgado de primera instancia e instrucción de Valverde del Camino, en la provincia de Huelva.

Ascendió a magistrado en 1990, siendo destinado al juzgado de primera instancia 35 de Barcelona, desde donde se trasladó en septiembre de 1991 al juzgado de instrucción 4 de Vigo.

Desde enero de 1995 a septiembre de 1998, Rodríguez Padrón fue Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, en la Sección de Selección de la Escuela Judicial.

Se reincorporó al servicio activo en la Carrera Judicial, pasando a ocupar plaza en el juzgado de instrucción 4 de Sevilla, plaza que había obtenido en concurso de traslado en mayo de 1997.

El 2 de junio de 1999, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial le nombró Secretario General del CGPJ, cargo en el que permaneció hasta diciembre de 2013.

Desde esa fecha, Celso Rodríguez Padrón es magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, en el orden penal.

Ha sido representante del Poder Judicial español en numerosos encuentros internacionales (Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura, Asamblea General de la Red Europa de Consejos del Poder Judicial...) y en condición de experto ha participado en programas internacionales de apoyo y fortalecimiento de distintos poderes judiciales de Europa e Iberoamérica (Bulgaria, Albania, Centroamérica...)

Ha sido profesor contratado de la asignatura Práctica Procesal en la Universidad Europea de Madrid y profesor en los cursos de práctica jurídica (Practicum) de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad San Pablo-CEU.

Ha pronunciado más de cincuenta conferencias y ha colaborado en una treintena de publicaciones jurídicas. Es autor del libro "La conformación del Poder Judicial".